En sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre alternativas habitacionales ante el posible desalojo de 38 familias en Castejón, formulada por la Ilma Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada en la sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

Recientemente hemos conocido, a través del Ayuntamiento de Castejón y por la información aparecida en prensa, de la problemática que afecta al posible desalojo de 38 familias en Castejón, por la finalización de la vigencia de los contratos de alquiler en un bloque de pisos que se construyó mediante un régimen de protección oficial hace 20 años y que ha finalizado su vigencia.

Tenemos conocimiento del trabajo conjunto que se está llevando a cabo entre el Ayuntamiento de Castejón, los/las vecinos/as afectados/as, la PAH de la Ribera y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje, y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra con el fin de dar una solución a la situación.

En caso de que finalmente no se pudiera evitar el desalojo, ¿el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje, y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra tiene prevista alguna alternativa habitacional para estas 38 familias?, así como si tiene conocimiento de la existencia de casos similares en nuestra Comunidad para trabajar de inmediato y de forma anticipada en posibles soluciones que eviten situaciones como la señalada en otras localidades.

Pamplona-Iruña, a 31 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero